

Santiago, 23 de marzo de 2022

GL N°0010/2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Registro de Valores N° 657

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, en relación a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., (la "Sociedad"): que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2022, han sido designados como miembros del Directorio de la Sociedad, los señores Eduardo Larrabe Lucero, Leonardo Daneri Jones, Ernesto Carrasco Morales, Andrés Contreras Herrera y Francisco Gnecco Roldán.

Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2022, a EY Audit SpA.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.


Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo